

**ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL**Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 1 de 2

**DATOS GENERALES****TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN:** Acta de comité operativo Verificación de las acciones realizadas para acatar las circulares emitidas en la presente vigencia: No.020 del 17 de Julio, No. 25 de agosto 18 y No. 27 de agosto 26 de 2020

Acta N°: 01

Fecha : 21 de  
septiembre de 2020

Lugar: Secretaria TIC

Hora: 11:40 AM

AREA O DEPENDENCIA: SECRETARIA TIC

**ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
HECTOR FABIO HINCAPIE LOAIZA	SECRETARIO TIC	
BERNARDO ARANGO RESTREPO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIC	
PAOLA TORRES GIRALDO	ABOGADA CONTRATISTA TIC	

**ORDEN DEL DÍA**

1. Saludo
2. Verificación de las acciones realizadas para acatar las circulares emitidas en la presente vigencia No.020 del 17 de Julio, No. 25 de agosto 18 y No. 27 de agosto 26 de 2020 donde se realizó la Solicitud de reprogramación de las metas del Plan de Desarrollo vigencia 2020-2023.
3. Cierre

**DESARROLLO DE LOS TEMAS****1. Saludo**

Con un cordial saludo se da inicio a la reunión programada

2- Verificación de las acciones realizadas para acatar las circulares emitidas en la presente vigencia No.020 del 17 de Julio, No. 25 de agosto 18 y No. 27 de agosto 26 de 2020, donde se realizó la Solicitud de reprogramación de las metas del Plan de Desarrollo vigencia 2020-2023. Por parte del departamento administrativo de planeación

Una vez se hace la verificación de las acciones recomendadas para acatar las circulares emitidas en la presente vigencia por el la Secretaria TIC:

Circular número 020 del 17 de julio, donde se solicitó hacer los ajustes al plan de acción primer semestre año 2020, en coherencia con la etapa de aprobación del plan de desarrollo del municipio 2020-2023, "Armenia Pa Todos".

Circular número 025 de agosto 18, se dieron recomendaciones sobre la coherencia contractual con las actividades planteadas en el plan de acción 2020 segundo semestre proyectado en el marco del plan de desarrollo vigencia 2020-2023" Armenia Pa Todos".

Circular número 027 de agosto 26 de 2020, se realizó la solicitud de reprogramación de las metas del plan de desarrollo vigencia 2020-2023" Armenia Pa Todos".



**ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL**

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 2 de 2

En consideración a todo lo anterior, nuevamente se hizo un seguimiento a las actividades que se vienen desarrollando en el actual plan de acción presentado por la secretaria TIC, en el primer semestre, el cual se manifestó en acta número 446 del 15 de septiembre de 2020, que "a la fecha de la verificación no ha sido necesario el ajuste al plan de acción primer semestre 2020 debido a que se están cumpliendo acorde con las metas establecidas.

El departamento Administrativo de Planeación recomienda, tener en cuenta que si las actividades son las mismas deben argumentar que se está cumpliendo con la necesidad del municipio con respecto a la nueva realidad que se está viviendo con el COVID 19.

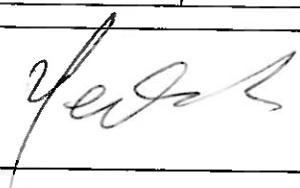
Teniendo en cuenta lo anterior la secretaria se acoge a estas recomendaciones y autoriza modificar el plan de acción en las siguientes actividades:

- Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Servicio de asistencia técnica para promocionar el despliegue de infraestructura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Ciudades Inteligentes
- Generar sinergias con entidades públicas y privadas para el desarrollo de las estrategias del ecosistema TIC"
- Actividades de apoyo para la conducción del bus TIC, para el desplazamiento a las jornadas de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.

**3- Cierre de la Reunión**

Se agradece a todos los asistentes la participación y compromiso institucional para con la Alcaldía de Armenia.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Dirigió:	FIRMA: 
NOMBRE:	
CARGO:	

NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó: y elaboró: BERNARDO ARANGO RESTREPO

Revisó: HECTOR FABIO HINCAPIE LOAIZ



Nit: 890000464-3

**Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**  
Despacho

TI-PIT- 0652

Armenia, septiembre 22 de 2020

Ingeniero  
Diego Tobón  
Director  
Departamento Administrativo de planeación.  
E.S.D

OFICINA DE  
PLANEACIÓN MUNICIPAL  
23.09.20  
FECHA  
HORA 2:10  
3426

Asunto: Remisión de acta verificación de las acciones realizadas para acatar las circulares emitidas en la presente vigencia.

Por medio de la presente y de la forma mas respetuosa me permito remitir el acta 01 del 21 de septiembre del comité operativo de la secretaria TIC. En donde se analizaron las circulares enviadas por su dependencia y acogemos las recomendaciones y autorizamos modificar el plan de acción para reprogramar actividades correspondientes.

Agradecemos su valiosa colaboración.

Cordialmente.

  
Héctor Fabio Hincapié Loiza  
Secretario TIC

Elaboró: Héctor Fabio Hincapié L. <sup>le</sup>  
Revisó: Héctor Fabio Hincapié L. <sup>vi</sup>



NO 299 - 1  
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020